



Entre las experiencias universitarias que dieron origen a la figura del Oidor Académico en la Universidad Simón Bolívar, los equipos de trabajo que luego de un largo camino desembocaron en la necesidad de una instancia con estas características reseñaron la existencia de un número importante de quejas estudiantiles ante situaciones que se vivían como manifestaciones de autoritarismo, represalias, decisiones unilaterales o amenazas por parte de algunos miembros del personal académico. En este panorama, existen situaciones conflictivas en las que un estudiante o grupo de estudiantes se siente en desventaja con respecto a la jerarquía profesoral ante la imposición de medidas o criterios. Y también surgen situaciones en las que un profesor siente presiones por parte de la institución o de algún o algunos colegas. Cabe observar que, en ocasiones, el abordaje de estos casos tiene su primera traba en los propios solicitantes de las gestiones de la Oficina. Veamos: se suele preguntar al estudiante o al profesor qué tipo de apoyo desea: si prefiere un proceso de conciliación o mediación con la otra parte, o si desea orientación para activar los canales regulares de algún procedimiento contemplado en nuestras normas y reglamentos. Algunos optan por lo primero; otros, por lo segundo. Pero lo más inquietante es que, en muchas ocasiones, los solicitantes que desean saber cómo iniciar una solicitud, reportar un problema o hacer el seguimiento de un proceso (incluso cuando constituyen un grupo) optan por renunciar a sus propios derechos ante el temor de represalias futuras.

Los rostros de la arbitrariedad pueden verse en cualquier grupo humano. No somos perfectos, y lamentablemente la autocritica no parece ser virtud de mayorías, aunque en una comunidad académica debería serlo. No es fácil mantenerse en pie ante frases tristemente célebres del tipo “Tú no sabes con quién te estás metiendo”, “Voy a hacer lo imposible para que no apruebes” o “Ya verás cuando yo sea el jefe”. Pero si existen espacios de apoyo y contamos con una institucionalidad sólida no podemos convertirnos en cómplices de la violación de nuestros propios derechos. Quien da el primer paso hacia el diálogo, se enaltece. Si el otro no desea dialogar, existen posibilidades institucionales de ofrecer miradas justas, soluciones y mejoras. Pero el silencio ante las amenazas no debería ser una opción; no en la academia, en la que el conocimiento, la lucidez crítica y autocritica, la transparencia y el cumplimiento de derechos y deberes son los cimientos deseables de estos espacios que pretenden buscar la excelencia y vencer la sombra. Si hay sombras internas, en nuestras manos está vencerlas.